

Sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Toledo, celebrada el día 18. de Febrero de 1938.

Presidente

D. Urbano Urbein

Consejeros

D. Vicente M. Campudia

D. Santiago M. Martín

Secretario

D. Darío Mendonza

En la Villa de Ocaña, a las once horas
 de la tarde, día diez y ocho de Febrero de mil
 novecientos treinta y ocho, se reunió
 la Comisión Permanente del Consejo
 Provincial de Toledo, bajo la Presi-
 dencia del Sr. Vicepresidente primero
 D. Urbano Urbein Corrales y asis-
 tencia de los tres Consejeros que al
 momento se expresan, actuando de
 Secretario el Vicesecretario D. Darío
 Mendonza Ojeda.

Abierta la sesión, es leída por el
 Secretario el acta de la sesión ante-
 rior que fué aprobada.

La Presidencia manifiesta en
 relación y a propósito de las actas y
 boletines del Hospital Psiquiátrico de
 Consuegra, de que por el Inspector
 provincial de Sanidad se está con-
 feccionando un Plano en proyecto
 de reformas en el Establecimiento
 y pide al Consejero de Asistencia
 Social informe a la Comisión, res-
 pecto de este asunto.

El Consejero de Asistencia Social
 informa de la actual situación en
 el orden legal del Hospital Psiquia-
 trico de Consuegra, y dice: Que en
 efecto, también él tiene noticias de
 las actividades en este orden del

